Samborondón, 05 de Junio de 2020

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
HACDIN CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, presento a consideración de Ustedes, el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2019**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico dificil, sin embargo se cumplió con nuestras obligaciones y parte de los objetivos para el ejercicio 2019.

- La administración dió fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.

- No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo, tributario, laboral y legal.

- La situación financiera al cierre del ejercicio, y que se pone a consideración de la Junta en los balances y demás documentos, son los siguientes:

HACDIN CIA. LTDA.	
Utilidad del Ejercicio	USD $ 30,028.15
Menos	
Participación Empleados	USD $ 4,504.22
Impuesto a la renta causado	USD $ 28,683.53
Perdida neta del ejercicio	USD $ 3,159.60

Los antedichos resultados, al igual que el año anterior, han sido positivos.

- En relación con la utilidad del ejercicio se sugiere que no sea distribuida.

- Respecto de políticas y estratégias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.

- Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Dejo así cumplida mi obligación legal y expreso a los Señores Socios mi profundo agradecimiento por la confianza con que siempre me han distinguido.

De los Señores Socios.
Atentamente,

ECO. RAÚL ARMANDO DE LA TORRE RONQUILLO
LIQUIDADOR